I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000988

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, 24 AGO. 2018

V I S T O S:

El Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05 de agosto de 2018 y las cartas de renuncia de socios presentadas por la organización; el artículo Nº35 letra a) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias; el artículo Nº68 de los Estatutos de la Organización en cuestión; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, consta en el Acta de Asamblea Extraordinaria de la organización comunitaria de carácter funcional denominada **COMITÉ DE VIVIENDA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSSEN**, de fecha 05 de agosto de 2018, el acuerdo de Disolución.

Lo dispuesto en el artículo Nº68 de los Estatutos de la Organización antes mencionada.

D E C R E T O:

1. Disuélvase la organización comunitaria de carácter funcional denominada **COMITÉ DE VIVIENDA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSSEN**, Inscrita en el registro de Personalidad Jurídica de la I. Municipalidad de Cerrillos bajo el Nº1120-2016, de fecha 22 de marzo de 2016, en conformidad a lo consignado en el artículo 35 letra a) de la Ley 19.418 "Sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias" y en el artículo Nº68 de sus Estatutos, esto es, por acuerdo de la Asamblea Extraordinaria, adoptado por la mayoría absoluta de los afiliados con derecho a voto".

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

CCP/CUCH/esg
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Servicio de Registro Civil e Identificación
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Interesado
Página Web.